

Tráfico refuerza desde hoy el control del estado de los vehículos

La campaña anterior, el pasado noviembre, se cerró con 139 denuncias tramitadas y 6.392 inspecciones

LA RIOJA

LOGROÑO. La Dirección General de Tráfico pone en marcha a partir de hoy, 20 de enero, una campaña de intensificación del control de las condiciones de los vehículos.

El objetivo de la iniciativa, que se prolongará hasta el próximo domingo, día 26, es «reducir el número de accidentes de tráfico, así como el número de heridos y fallecidos, y concienciar a los conductores sobre la necesidad de realizar un adecuado mantenimiento de todos los elementos de seguridad del vehículo», según detalló la Delegación del Gobierno en La Rioja en un comunicado.

En la nota se recuerda que «la antigüedad del vehículo supone un factor de riesgo» al carecer estos turismos de los «sistemas y equipamientos de seguridad implantados recientemente, además de los problemas

derivados de su uso». En este sentido, resalta que la antigüedad media del parque de vehículos ha aumentado en 1,6 años desde el año 2011.

«El riesgo de resultar fallecido o herido grave se multiplica por dos al comparar los resultados de los accidentes ocurridos con vehículos de 10 a 15 años de antigüedad con los obtenidos con vehículos de menos de 5 años», añade la Delegación del Gobierno, que detalla que de los 154 vehículos causantes de accidentes en La Rioja entre el 1 de enero y el 30 de noviembre del pasado año, 106, casi el 70%, tenían más de 10 años de antigüedad.

Por ello, aconseja un adecuado mantenimiento y puesta a punto de los principales elementos de seguridad del vehículo: neumáticos, frenos, alumbrado, señalización...

La campaña especial anterior, desarrollada entre los días 11 y 17 del pasado noviembre, se cerró con 139 denuncias tramitadas a los conductores de 135 vehículos detectados con deficiencias. Los agentes de Tráfico controlaron un total de 6.392 vehículos y las policías locales denunciaron a 72 y tramitaron 74 denuncias.



Un momento del acto de la primera Celebración UNIR Alumni, el sábado en Ecuador. :: UNIR

La UNIR reúne a más de 3.600 personas en Guayaquil

LA RIOJA

LOGROÑO. Guayaquil, la segunda ciudad más grande de Ecuador, acogió el sábado la primera Celebración UNIR Alumni, un acto en el que se dieron cita más de 3.600 personas y que se celebró en el centro de convenciones Guayaquil Simón Bolívar.

Familiares, amigos y profesores acompañaron a los más de 930 alumnos desplazados hasta el lugar de celebración, aunque son casi

dos mil los estudiantes ecuatorianos que se gradúan en esta ocasión.

Los asistentes, llegados desde las diversas provincias del Ecuador, siguieron con suma atención la ceremonia, que consistió en la imposición de becas, con 49 titulaciones representadas a través de los 354 alumnos de la Facultad de Educación, los 233 de la Facultad de Empresa, los 199 de la Escuela Superior de Ingeniería y Tecnolo-

gía (ESIT), los 60 de la Facultad de Ciencias de la Salud, los 52 de la Facultad de Derecho y los 36 de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades.

El rector de UNIR, José María Vázquez García-Peñuela, transmitió su felicitación «sincera a todos los que os habéis graduado por lo que supone de reconocimiento del esfuerzo que realizasteis para conseguir este logro académico tan importante en vuestra vida profesional y personal». Mérito que, deseó, «no sea solo una palanca para mejorar vuestras condiciones laborales y familiares, sino también un instrumento para servir mejor a vuestros conciudadanos».

EN BREVE

Dos jóvenes, heridos en un accidente en Logroño

CIRCUNVALACIÓN

LA RIOJA. Dos jóvenes, un varón de 23 años y una mujer de 20, fueron trasladados al Hospital San Pedro tras sufrir un accidente de tráfico en la autovía de circunvalación LO-20, en Logroño. El siniestro, una salida de vía, se produjo minutos después de la medianoche del sábado.

Un herido en una salida de vía en la N-232

RINCÓN DE SOTO

LA RIOJA. Un hombre, sobre el que no se facilitaron más datos, resultó ayer herido tras salirse de la vía el turismo en el que viajaba, en la N-232, en el termino de Rincón de Soto. La víctima del siniestro, que se produjo a las 11.15 horas, fue trasladada a Fundación Hospital de Calahorra.

La borrasca 'Gloria' no se deja sentir en La Rioja

METEOROLOGÍA

LA RIOJA. Una jornada matinal fresca, pero soleada. Los efectos de la borrasca 'Gloria' no se dejaron sentir ayer en La Rioja, donde solo blanquearon algunas de las cumbres en las primeras horas de un amanecer

que dejó mínimas no excesivamente bajas (5 grados en Logroño, 4,9 en Alfaro, 3,8 en Haro y Nájera, -0,3 en Anguiano y -5,4 en Valdezcaray). Para hoy, la Aemet anuncia intervalos nubosos, posibles precipitaciones débiles y temperaturas en descenso con la cota de nieve en torno a los 500 metros. Mañana volverá a activarse el aviso amarillo por nieve en la Ibérica riojana.

CSIF critica la inacción del Gobierno de Andreu

EMPLEADOS PÚBLICOS

LA RIOJA. La CSIF criticó ayer «la inacción del nuevo Gobierno». Así, censuró que tras cuatro meses desde la toma de posesión «todos los asuntos de relevancia que conciernen a los empleados públicos siguen estancados o, en el mejor de los casos, se han aplicado, solo en parte, los acuerdos con el anterior Ejecutivo».

Trasladado al San Pedro un montañero herido

NALDA

LA RIOJA. Un montañero resultó ayer herido, a primeras horas de la tarde, cerca de la ermita de San Marcos de Nalda. Alertado el SOS Rioja, fueron movilizados los Agentes Forestales de la Dirección General de Biodiversidad, Guardia Civil y Emergencias del Seris. Una ambulancia trasladó al herido al San Pedro.



APROBACIÓN INICIAL DEL PROYECTO DE SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DEL NUCLEO DE TREVIJANO T. M. SOTO EN CAMEROS Y APERTURA DE INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA RELACIÓN DE LOS BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS.

La Junta de Gobierno del Consorcio en sesión extraordinaria celebrada el día 17 de Diciembre pasado, en el ejercicio de las facultades y competencias que le confieren los apartados 1.4 y 1.17 del artículo 11 de sus Estatutos y Disposición Adicional Primera de la Ley 5/2.000 de 25 de Octubre de saneamiento y depuración de aguas residuales de la Comunidad Autónoma de La Rioja, ha acordado la aprobación inicial del Proyecto Técnico de referencia, en el que se incluye la relación de bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras que figura al pie del presente anuncio.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 18.1 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y 17 de su Reglamento se abre por plazo de veinte días el periodo de información pública de dicha relación, durante los cuales podrán aportarse por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores en la misma u oponerse por razones de fondo o forma a la necesidad de ocupación; y/o presentar alegaciones o sugerencias contra la aprobación inicial del Proyecto, mediante escrito dirigido al Excmo. Sr. Consejero de Sostenibilidad y Transición Ecológica del Gobierno de La Rioja, en su calidad de órgano competente para la aprobación definitiva del Proyecto, que podrán presentarse indistintamente en la Sede del Consorcio de Aguas y Residuos de La Rioja, en la Secretaría General Técnica de dicha Consejería o en las oficinas del Ayuntamiento afectados, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015 de 1 de Octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Logroño, a 15 de enero de 2020

LA SECRETARIA GENERAL: VICTORIA BARBI MARTÍNEZ

RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS MUNICIPIO SOTO EN CAMEROS.

ID	PGNO	PARC	TITULAR	DNI	Superficie Expropiación Definitiva m2	Superficie Servidumbre Acueducto m2	Superficie Línea Eléctrica m2	Superficie Ocupación Temporal m2
01	201	160	Ruiz Cornago, M Pilar Y Sáenz Pérez, Jesús M José	***9991** ** *8422**	8	29		193
02	201	159	Nájera González, Desiderio	***3649**	185	9		400
03	201	257	Ayuntamiento Soto en Cameros	P2614600A	466			51
04	202	350	Ayuntamiento Soto en Cameros	P2614600A	4	3		56
05	202	274	Caro Valdemoros, Gregoria	0	4	32		301
06	202	302	Ayuntamiento Soto en Cameros	P2614600A	4	5		63
07	202	280	Cornago Caro, Constantino hrdos	***5112**	8	30		335
08	202	9017	Descuento Ayto Soto en Cameros	0	14			78
09	201	9063	Descuento Ayto Soto en Cameros	0	15			53
10	74353	1	Garcés Pérez, Jesús y García González, M Jacqueline	***3349** ** *4821**	4		4	
11	201	233	Ruiz Hernández, Emeterio	0	67			318
12	201	262	Ayuntamiento Soto en Cameros	P2614600A	128			
13	201	231	Río Lázaro, Rosa María	***9053**	2			16
14	201	234	Lázaro Río, Ángel	0	268	29		211
15	201	236	Cornago Caro, Pedro Pablo y Hermano	0	441			
16	201	235	Cornago Caro, Constantino hrdos	***5112**	73			
17	201	232	Saenz Río, María hrdos	***5110**	6			
18	202	284	Sáenz Río, Victoria	***9120**	15			
19	202	289	Sáenz Río; M Luisa, M Mercedes, M del Pilar y Victoria	***5110** ** *7240** _ * **7467**	17			